



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CA-PITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA-ÑÍA SALICA DEL ECUADOR S. A.

Se comunica al público que la compañía SALICA DEL ECUADOR S. A., aumentó su capital suscrito por UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el 1 de noviembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11 0007474 el 30 de diciembre de 2011.

El capital suscrito actual es CINCO MILLONES SEIS-CIENTOS VEINTE MIL UN DÓLARES DE LOS ESTA-DOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CINCO MILLONES SEISCIENTAS VEINTE MIL UN acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 30 de diciembre de 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(86971)

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley
Notarial reformada per el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 563
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Quella copia precedente
que consta de foias se ligital el écumento
que so me exhibe. • Quayaquil



07 FEB 7

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil